

Tolerância Geral: ± 5%



28,00 m²



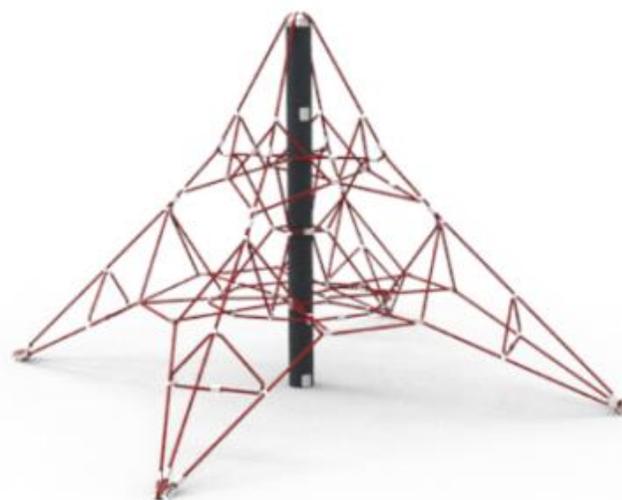
0,50 m



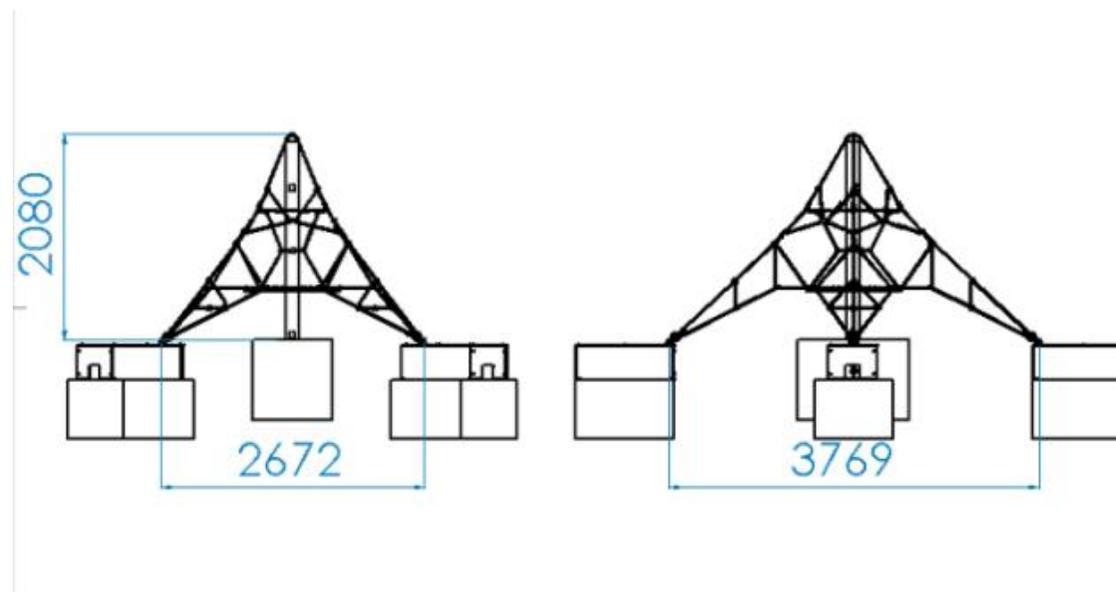
03-10



8



MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES / MESURES GÉNÉRALES



INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION



2,43m³



05:00h



2x



120,00kg



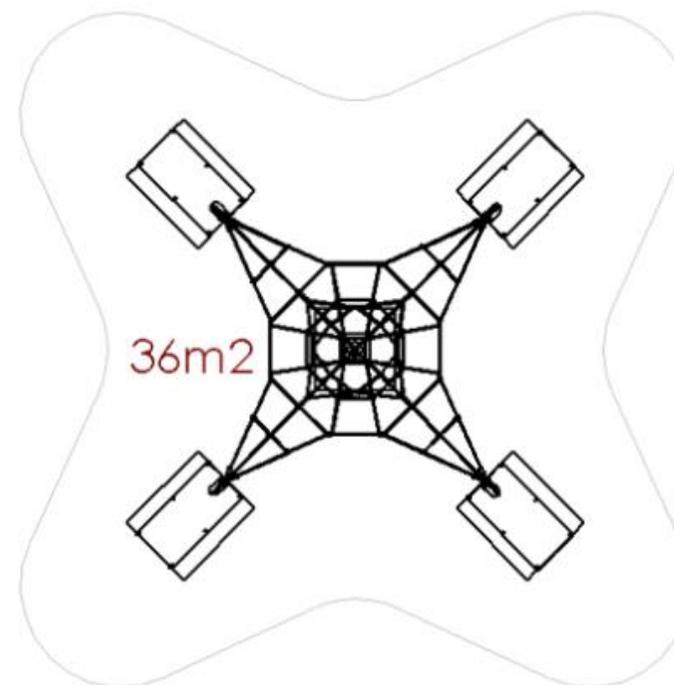
270,00kg



1 28,00m²



0,50m





DESCRIPCIÓN

Equipamiento BragPLAY, Pirámide Tridimensional de cuerdas (HIC - 0.50m). Compuesto por 1 tubo de Ø139.7mm en acero galvanizado y lacado a RAL gris forja 600 Deep Blue. Red roja para trepar en forma de pirámide, fabricada con cuerdas reforzadas en acero revestido por fibras de polipropileno de Ø16mm. Herrajes y tensores de acero electrocincados. Fijación al suelo Tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAnxA): 2672x3769x2080mm
Área de seguridad: 28m² | Área libre: 3600x3600mm
rango de edad: 3-10 años
Nº de usuarios: 8 niños

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO
Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



REDES Y COMPONENTES DE FIJACIÓN
Cuerdas reforzadas de acero galvanizado en caliente recubiertas por fibras de polipropileno con tratamiento térmico de inducción para reforzar la unión entre la cuerda y el acero, aumentando significativamente su resistencia. Accesorios de fijación de plástico BragPO HDPE con protección U.V., elementos de fijación de acero galvanizado en caliente.
Garantía: 5 años



POSTE REDONDO GALVANIZADO LACADO
Poste (EN 10305-3), de acero galvanizado en caliente continuo, realizado en frío DX51D Z275 de acuerdo con la norma EN 10327. (Tubo de hasta 2mm de espesor).
Pretratamiento: Desengrase químico y proyección de abrasivo metálico ligero, de acuerdo con la norma ISO 12944-4, garantizando un perfil de rugosidad ideal para el proceso de tratamiento de superficie; de acuerdo con la norma 8501:1;
Primario: Recubrimiento en polvo termoendurecible formulado con resinas epoxi de poliéster anticorrosivo, ecológico con grado de corrosividad nivel C5, con cocción a 230°C;
Lacado: Pintura electroestática con pintura en polvo de poliéster con cocción 230°C, espesor entre 120 y 140µm, de acuerdo con la norma UNE EN ISO 2808.
Garantía: 10 años



SISTEMA DE FIJACIÓN
Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metálica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.
La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

[Mongar Urban S.L.](#) Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

[Mongar Urban S.L.](#) se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

FUNCIONES DE JUEGO



DIVERSIÓN

Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.



SOCIALIZAR

La importancia del juego reside en que éste, promueve la interacción social, despertando en los niños la necesidad de convivencia y solidaridad. Mientras juegan, los niños aprenden a compartir, respetar y escuchar a los demás niños. Es la mejor forma de iniciar su preparación para convivir en sociedad.



TREPAR

Desarrolla la coordinación motora de los niños, el control de su propio cuerpo, el equilibrio y resistencia. Esta actividad ayuda al niño a coordinar los movimientos de manos y pies con el apoyo de su percepción visual y cognitiva.



EQUILIBRIO

El dominio de las habilidades motoras es básico para el desarrollo motor de los niños, ya que de esta forma el niño ejercita y desarrolla su equilibrio.



ESTIMULACIÓN VISUAL

A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.



MEMORIA

Jugar, además de todos los beneficios, tanto lúdicos como físicos, que conllevan a un buen estado de salud de los niños, estimula también la memoria, ya que ésta, desempeña un papel fundamental en su desarrollo cognitivo, social y emocional.



CREATIVIDAD

Se trata de acciones tales como inventar, soñar, pensar y percibir, que desarrollan la creatividad de los niños. De esta manera pasan a comprender y a usar sus competencias orales, motoras y cognitivas en las más diversas actividades.



DESARROLLO COGNITIVO

Un aspecto importante del simple acto de jugar es el desarrollo del raciocinio, de su imaginación y atención. Son esenciales nuevas diversiones, a través del juego, para estimular la capacidad de pensar, comprender y reaccionar, desarrollando así, el sistema cognitivo.



BALANCEARSE

Este movimiento proporciona el desarrollo del sistema nervioso, sobre todo a nivel psicomotor y de la visión. Además de ser tranquilizante, desarrolla todavía las capacidades de equilibrio y coordinación.

NORMAS



EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.



EN 1176-11
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 11: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para redes tridimensionales

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRICANTEL. Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRICANTEL, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRICANTEL, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.